

Fecha de Versión	abril 2025
Versión	NCh2245: 2021 DS N°: 57: 2021

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

SECCION 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA Y DE LA EMPRESA	
Nombre comercial del producto químico	ACETAMIPRID 20% SP
Usos recomendados	Insecticida
Nombre del fabricante	1. AGROSPEC S.A. 2. TRUSTCHEM Co., Ltd.
Dirección del fabricante	1.a Camino El Milagro 257, Maipú, Santiago, Chile. 1.b San Rafael N° 3820 A. Los Andes. Valparaíso, Chile. 2. 23rd Floor Golden Eagle International Plaza, 89 Hanzhong Rd., Nanjing, 210029, China.
Nombre del proveedor	AGROSPEC S.A.
Dirección del proveedor	Camino El Milagro 257, Maipú, Santiago, Chile
Correo electrónico del proveedor	prevencionymedioambiente@agrospec.cl
Número de teléfono del proveedor	(56-2) 2836 80 00
Número de teléfono de emergencia en Chile	(56-2) 2 635 38 00 (CITUC, 24 horas).

SECCION 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS	
Clasificación según SGA	Toxicidad ingestión. Categoría 4 (H302) Toxicidad inhalatoria. Categoría 3 (H331) Agudo acuático. Categoría 2 (H401) H302: Nocivo en caso de ingestión. H331: Tóxico si se inhala H401: Tóxico para los organismos acuáticos.
Palabra de advertencia	Peligro
Etiqueta SGA	  Consejos de prudencia: P264: Lavarse cuidadosamente después de la manipulación. P270: No comer, beber o fumar mientras se manipula este producto. P301 + P317: EN CASO DE INGESTIÓN: buscar ayuda médica.

Fecha de Versión	abril 2025
Versión	NCh2245: 2021 DS N°: 57: 2021

	P330: Enjuagarse la boca P261: Evitar respirar polvos/humos/gases/nieblas/vapores/aerosoles. P271: Utilizar sólo al aire libre o en un lugar bien ventilado. P304 + P340: EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P316: Buscar inmediatamente ayuda médica de urgencia. P321: Tratamiento específico P403 + P233: Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. P405: Guardar bajo llave. P273: No dispersar en el medio ambiente P501: Eliminar el contenido/recipiente conforme a la reglamentación local.
Clasificación específica	Según OMS II Moderadamente peligroso.
Distintivo específico	Nocivo – Banda Amarilla.
Otros peligros	Posibles efectos nocivos si el producto se ingiere o se inhala. Evitar contaminación en cursos de agua.

SECCION 3: COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES

En el caso de una mezcla	Ingrediente activo	Coformulantes
Clasificación SGA	Tox. Aguda. Cat. 4 Acuático crónico. Cat. 3 H302 Nocivo en caso de ingestión H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos	-
Denominación química sistemática	(E)-N1-[(6-cloro-3-piridil)metil]-N2-ciano-N1-metilacetamidina	-
Nombre común o genérico	Acetamiprid	-
Rango de concentración	20 % p/p (200 g/kg)	c.s.p. 100%
Número CAS	135410-20-7	No aplica
Número CE	608-032-00-2	No aplica

SECCION 4: PRIMEROS AUXILIOS

Inhalación	Trasladar al afectado al aire fresco y facilitar la respiración aflojando las ropas. Si la persona no respira otorgar respiración artificial. Conseguir ayuda médica inmediatamente.
-------------------	--

Fecha de Versión	abril 2025
Versión	NCh2245: 2021 DS N°: 57: 2021

Contacto con la piel	Retirar ropa y zapatos. Lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. Lavar la ropa antes de volver a usarla. En caso de ser necesario acudir a un médico.
Contacto con los ojos	Lavar los ojos con abundante agua limpia por 15 minutos, manteniendo los párpados abiertos. Si la persona usa lentes de contacto, lavar con agua de la llave por 5 minutos, luego retirarlos y continuar con el lavado hasta completar los 15 o 20 minutos, no volver a utilizar los lentes de contacto. De ser necesario consiga ayuda médica inmediatamente. En todos los casos se debe llevar la etiqueta al centro de atención médica.
Ingestión	NO INDUCIR EL VÓMITO. Nunca dar algo por la boca a una persona inconsciente o convulsionando. En caso de malestar general, poner al afectado de costado. Llevar inmediatamente a un centro asistencial.
Principales síntomas y efectos, agudos y retardados	Náuseas, vomito, diarrea, dolor abdominal, mareos, dolor de cabeza o leve sedación. Leve irritación ocular. Efectos agudos previstos: Ingestión: Puede ser nocivo si es ingerido. Puede producir náuseas, vomito, diarrea, dolor abdominal, mareos. Inhalación: Puede ser nocivo si se inhala, puede producir irritación de las vías respiratorias. Contacto con los ojos: leve irritación en los ojos. Efectos retardados previstos: Puede producir efectos respiratorios o acrecentar enfermedades respiratorias preexistentes.
Protección de quienes brindan los primeros auxilios	Utilización de Elementos de Protección Personal para asistir al afectado.
Notas para un médico tratante	No tiene antídoto específico. Realizar tratamiento sintomático.

SECCION 5: MEDIDAS PARA LUCHA CONTRA INCENDIOS

Agentes de extinción	Espuma química, dióxido de carbono o polvo seco ABC.
Agentes de extinción inapropiados	Dióxido de carbono.
Peligros específicos (Productos que se forman en la combustión y degradación térmica)	Productos que se forman en la combustión y degradación térmica: Monóxido de carbono, óxidos de nitrógeno, cloruro de hidrógeno y óxidos de azufre.
Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios	Utilizar equipo de protección personal adecuado para el combate de incendio. Se recomienda utilizar equipo respiratorio autónomo, mascarilla medio rostro con filtros NIOSH, máscara del tipo respirador con filtro tipo N95 o N100 más cartucho OV.

SECCION 6: MEDIDAS QUE SE DEBEN TOMAR EN CASO DE VERTIDO/DERRAME ACCIDENTAL

Fecha de Versión	abril 2025
Versión	NCh2245: 2021 DS N°: 57: 2021

Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia	Utilizar equipo protección personal: usar vestimenta que cubra el cuerpo, así como también guantes, gafas y máscara con filtro. Señalizar la zona afectada y prohibir el acceso de personas ajenas en el lugar del derrame. Eliminar toda fuente de ignición y material inflamable. No tocar ni caminar sobre el material derramado. Mantener alejado al personal no autorizado. Evitar que el producto contamine cauces de aguas naturales o artificiales, como canalizaciones, desagües o pozos, haciendo un dique con material absorbente no inflamable como arena o arcilla.
Precauciones medioambientales	Evitar el contacto del producto con cursos de agua, incluyendo red de alcantarillado. Evitar polución de producto.
Métodos y materiales de contención y de limpieza (recuperación, neutralización y disposición final)	Derrame en pavimento: asegurarse de que el producto derramado no se propague. Construir una barrera, una pequeña pared de tierra o material absorbente alrededor del área de derrame. Derrame suelo natural: remover el suelo hasta que no se observe mancha visible u olor. Derrame en cuerpos de agua: Instalar sistemas de ósmosis inversa o ultrafiltración, también es posible utilizar sistemas con filtro de carbón activado. Todos los desechos deben confinarse en recipiente debidamente cerrado e identificado, para su posterior eliminación en una instalación autorizada por la autoridad. Recuperación: Para recuperar el material derramado, neutralizar con sustancias inertes y almacenar para su posterior disposición final. Neutralización: Neutralizar el derrame con sustancias inertes, como tierra o arena. Disposición final: Los desechos que resulten de la utilización de este producto deben ser eliminados en una instalación aprobada por la autoridad sanitaria y ambiental y/o incinerados en una instalación autorizada para ello.
Medidas adicionales de prevención de desastres	Evitar fuentes de ignición durante la aplicación del producto. Personal que toma contacto directo con el producto debe contar con Hoja de Datos de Seguridad para manipulación adecuada. El área del derrame debe ser cubierta con una capa de arena u otro material absorbente.
Otras indicaciones relativas a vertidos/derrames	Derrame seco pequeño: con una pala limpia, colocar el material en un contenedor limpio y seco y cubrir holgadamente; quitar los contenedores del área del derrame. Derrame grande: considere la evacuación inicial a favor del viento de por lo menos 50 metros (150 pies). No tocar los contenedores dañados o el material derramado, a menos que esté usando la ropa de protección personal. Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo. Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas. Cubra con plástico para prevenir su propagación. Absorber con tierra seca, arena u otro material absorbente no combustible y transferirlo a contenedores. No introducir agua en los contenedores.

Fecha de Versión	abril 2025
Versión	NCh2245: 2021 DS N°: 57: 2021

SECCION 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Manipulación	
Precauciones para la manipulación segura	Evitar la ingestión, inhalación y contacto con la piel, nunca manipular sin contar con los elementos de seguridad mínimos. Manipulación del producto sólo por personas adultas y entrenadas en su manejo.
Prevención del contacto	Durante la preparación: usar delantal impermeable, máscara con filtro, guantes impermeables, botas de goma y antiparras. Durante la aplicación: usar traje impermeable, máscara con filtro, antiparras, botas de goma y guantes impermeables.
Almacenamiento	
Condiciones para el almacenamiento seguro	Conservar el producto en una bodega con llave, fresca, seca y ventilada, en su envase original, bien cerrado y provisto de su etiqueta. No almacenar junto a alimentos, semillas y forrajes.
Medidas técnicas	Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.
Sustancias y mezclas incompatibles	No aplicar en mezclas, ni en aplicaciones consecutivas con productos de reacción ácida o alcalina.
Material de envase y/o embalaje	Bolsa trilaminada doypack con zip de 1 kg. Mantener el producto en su envase original.

SECCION 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

Parámetros de control	
Límite permisible ponderado (LPP)	No se han establecido valores para este producto específico.
Límite permisible temporal (LPT)	No se han establecido valores para este producto específico.
Límite permisible absoluto (LPA)	No se han establecido valores para este producto específico.
Límite de tolerancia biológica	No se han establecido valores para este producto específico.
Elementos de protección personal	
Protección respiratoria	Máscara con filtro.
Protección de manos	Guantes impermeables.
Protección de ojos	Antiparras.
Protección de la piel y el cuerpo	Durante la preparación: usar traje impermeable, guantes impermeables, botas de goma y antiparras. Durante la aplicación: usar traje impermeable, botas de goma, guantes impermeables y antiparras.
Medidas de ingeniería	Proveer escape local o sistema de ventilación del recinto durante su almacenamiento.

Fecha de Versión	abril 2025
Versión	NCh2245: 2021 DS N°: 57: 2021

SECCION 9: PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS

Estado físico	Sólido.
Forma en que se presenta	Polvo.
Color	Celeste, 297u.
Olor	Sin olor.
pH (1%)	8,34
Punto de fusión/punto de congelación	Sin información disponible.
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	Sin información disponible.
Punto de inflamación	No inflamable.
Límite superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	Sin información disponible.
Presión de vapor	Sin información disponible.
Densidad del vapor	Sin información disponible.
Densidad relativa	1,613 g/ml.
Densidad aparente	0,85 g/ml.
Solubilidad(es)	Solubilidad en agua: 1-10 g/L Solubilidad en n-heptano, 1,2-dicloroetano, metanol, p-xileno y acetona y acetato de etilo < 10 g/L.
Miscibilidad	Miscible en agua. Inmiscible en n-heptano, 1,2-dicloroetano, metanol, p-xileno, acetona y acetato de etilo.
Coeficiente de partición n-octanol/agua	Sin información disponible.
Temperatura de autoignición	Sin información disponible.
Temperatura de descomposición	Sin información disponible.
Tasa de evaporación	Sin información disponible.
Viscosidad (Viscosímetro Brookfield, 3 spindle, 25°C-20rpm)	No corresponde.
Tensión superficial (Estalagmómetro, 1gr/L a 20°C)	3,05 dinas/cm
Corrosividad	No corrosivo a zinc, polietileno, aluminio, cobre.

Fecha de Versión	abril 2025
Versión	NCh2245: 2021 DS N°: 57: 2021

Propiedades explosivas	No explosivo
Propiedades comburentes	No comburente

SECCION 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad	Sin información disponible.
Estabilidad química	Estable a 54°C. Estable en condiciones óptimas de almacenaje hasta por dos años. El producto y su calidad se mantienen inalterables si se mantiene en los envases recomendados y correctamente cerrados.
Reacciones peligrosas	No se espera la ocurrencia de reacciones.
Condiciones que se deben evitar	Evitar la humedad y temperaturas sobre los 54°C en almacenamiento y sustancias de pH extremos.
Materiales incompatibles	No aplicar en mezclas, ni en aplicaciones consecutivas con productos de reacción ácida o alcalina.
Productos de descomposición peligrosos	Humos tóxicos de: Monóxido de carbono (CO), óxidos de nitrógeno (NOx), cloruro de hidrogeno (HCl gas) y óxidos de azufre (SOx).

SECCION 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Toxicidad aguda (LD ₅₀ y LC ₅₀)	Oral (ratas) DL50: 500 mg/kg. Moderadamente peligroso. Dermal (ratas) DL50: > 2000 mg/kg. Poco peligroso. Inhalatoria (ratas) CL50: >0,5 mg/L aire 4(h).
Corrosión o Irritación cutánea	No irritante.
Lesiones oculares graves/irritación ocular	Mínimamente irritante.
Sensibilización respiratoria o cutánea	No sensibilizante.
Mutagenicidad de células reproductoras	No mutagénico (acetamiprid técnico).
Carcinogenicidad	No cancerígeno (acetamiprid técnico).
Toxicidad para la reproducción	Sin efectos tóxicos reproductivos (acetamiprid técnico).
Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única	No toxico órgano específico en exposición única (acetamiprid técnico).
Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas	No toxico órgano específica en exposición repetida (acetamiprid técnico).
Peligro de aspiración	Nocivo si se inhala.
Posibles vías de exposición	Dérmica, ocular, inhalatoria e ingestión.

Fecha de Versión	abril 2025
Versión	NCh2245: 2021 DS N°: 57: 2021

SECCION 12: INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

Ecotoxicidad (EC, IC y LC)	Aves DL50 (<i>Coturnix japonica</i>): > 2000 mg/kg. Moderadamente tóxico. Peces CL50 (<i>Poecilia reticulata</i>): > 100 mg/L. Prácticamente no tóxico. Daphnias CE50 (<i>Daphnia magna</i>): 4,45 mg/L. Ligeramente tóxico. Algas CE50 (<i>Selenastrum capricornutum</i>): 1,65 mg/L. Prácticamente no tóxico. Lombrices CL50 (<i>Eisenia foetida</i>): >1000 mg/Kg. Tóxico. Abejas DL50 (<i>Apis mellifera</i>) contacto: 0,36 µg/abeja. Ligeramente tóxico. Abejas DL50 (<i>Apis mellifera</i>) oral: 0,15 µg/abeja. Ligeramente tóxico.
Persistencia y degradabilidad	No persistente en suelo aeróbico. DT50 <1 a 8,2 días en suelo (ingrediente activo).
Potencial bioacumulativo	Bajo potencial de bioacumulación.
Movilidad en suelo	Moderada movilidad en el suelo.
Otros efectos adversos	No disponible.

SECCION 13: INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LA SUSTANCIA

Residuos	Los desechos que resulten de la utilización de este producto deben ser eliminados en una instalación aprobada por la autoridad sanitaria y ambiental. No contaminar cursos o fuentes de agua, ya sea naturales o artificiales con el producto o sus residuos. Para más información contáctese con su proveedor.
Envase y embalaje contaminados	Envases: Realizar triple lavado a los envases y el agua obtenida del lavado verterla en los equipos de pulverización, bomba de espalda o nebulizador. El envase debe estar completamente vacío para su eliminación. Perforar el envase y entregar en algún centro de acopio autorizado. Para más información contáctese con su proveedor. Embalajes: Los embalajes contaminados deberán recibir el mismo tratamiento que los residuos del producto. Los embalajes no contaminados podrán ser reciclados o tratados como residuo industrial.
Prohibición de vertido en aguas residuales	No realizar el vertido a los sistemas de drenaje, ni a las aguas superficiales o continentales. No realizar el vertido a los terrenos/suelos. Informar a las autoridades responsables en caso de que el producto llegue a los cauces de agua o al sistema de aguas residuales
Otras precauciones especiales	Para la clasificación de los residuos se debe considerar las categorías aceptadas por las disposiciones nacionales para el tratamiento de residuos.

Fecha de Versión	abril 2025
Versión	NCh2245: 2021 DS N°: 57: 2021

SECCION 14: INFORMACION RELATIVA AL TRANSPORTE

	Modalidad de transporte		
	Terrestre	Marítima	Aérea
Número NU	3077	3077	3077
Designación oficial de transporte	Sustancia sólida peligrosa para el Medio Ambiente, N.E.P. (Acetamiprid)	Sustancia sólida peligrosa para el Medio Ambiente, N.E.P. (Acetamiprid)	Sustancia sólida peligrosa para el Medio Ambiente, N.E.P. (Acetamiprid)
Clase o división	6	6	6
Peligro secundario NU	No aplica	No aplica	No aplica
Grupo de embalaje/envase	III	III	III
Distintivo de identificación de peligro según NCh2190			
Peligros ambientales	Acuático y atmosférico en caso de incendio	Acuático y atmosférico en caso de incendio	Contaminación atmosférica en caso de incendio
Transporte a granel de acuerdo con MARPOL 972 73/78, Anexo II, y con IBC Code	No corresponde	No corresponde	No corresponde

SECCION 15: INFORMACION SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

Regulaciones nacionales	NCh 2245. Of2021 INN: Sustancias Químicas- Hojas de datos de Seguridad. NCh 382. Of2021 INN: Sustancias Peligrosas-Información General. NCh 1411-4. Of2000 INN: Prevención de Riesgo parte 4 -Señales de Seguridad para la identificación de los riesgos de los materiales. NCh 2190.Of2019 INN: Transporte de Sustancias Peligrosas_ distintivos para la identificación del Riesgo. DS N°594/1999 MINSAL: Condiciones ambientales y Sanitarias básicas en los lugares de trabajo. DS N°298/1994 MTT: Reglamenta transporte de cargas peligrosas por calles y caminos. DS N°43/2016 MINSAL: Reglamenta almacenamiento de sustancias peligrosas. DS N°148/2003 MINSAL: Reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos.
-------------------------	---

Fecha de Versión	abril 2025
Versión	NCh2245: 2021 DS N°: 57: 2021

	Res exenta N°777/2021 MINSAL: Aprueba listado de clasificación de sustancias según DS N°57/2021. DS N°57/2021 MINSAL: Reglamento clasificación, etiquetado y notificación de sustancias químicas y mezclas peligrosas. Res exenta N° 1557/2014 del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG): Establece normas para la Evaluación y Autorización de Plaguicidas. Res exenta N° 2196/2000 del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG): Establece clasificación toxicológica de plaguicidas de uso agrícola. Decreto Ley 3557 de 1980. Establece disposiciones sobre protección agrícola Res. 1.038 de 2003 (SAG) Aprueba procedimientos de fiscalización de plaguicidas de uso agrícola. Res. 2.195 de 2000 (SAG): Establece los requisitos que deben cumplir las etiquetas de los envases de los plaguicidas de uso agrícola.
Regulaciones internacionales	SGA GRE - EEUU: Guía de Respuesta en caso de emergencia.

SECCION 16: OTRAS INFORMACIONES

Se necesita entrenamiento específico para la manipulación del producto químico.

Control de cambios	-
Abreviaturas y acrónimos	SGA: Sistema Globalmente Armonizado (GHS en inglés) NCh: Norma Chilena DS: Decreto Supremo DL₅₀: Dosis Letal Media CL₅₀: Concentración Letal Media CE₅₀: Concentración Efectiva Media
Referencias	Estudios confidenciales Agrospec.
Señal de seguridad (NCh1411/4)	
Fecha de revisión actual	Abril 2025
Advertencias de peligro referenciadas	P264: Lavarse cuidadosamente después de la manipulación. P270: No comer, beber o fumar mientras se manipula este producto. P301 + P317: EN CASO DE INGESTIÓN: buscar ayuda médica. P330: Enjuagarse la boca P261: Evitar respirar polvos/humos/gases/nieblas/vapores/aerosoles. P271: Utilizar sólo al aire libre o en un lugar bien ventilado. P304 + P340: EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.

Fecha de Versión	abril 2025
Versión	NCh2245: 2021 DS N°: 57: 2021

	P316: Buscar inmediatamente ayuda médica de urgencia. P321: Tratamiento específico P403 + P233: Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. P405: Guardar bajo llave. P273: No dispersar en el medio ambiente P501: Eliminar el contenido/recipiente conforme a la reglamentación local.
Fecha de creación	24 diciembre 2021.
Fecha de próxima revisión	Abril 2028
Límite de Responsabilidad del proveedor	En este acto se deja constancia que la información vertida en el presente documento es oportuna y transparente, conforme a los requerimientos de las normas nacionales e internacionales, a su vez, se establece que el uso inapropiado de este producto, kit o sustancia podría generar daños en las personas, propiedad privada y/o medio ambiente. Se aconseja, leer detenidamente el presente documento y contactar a un experto para que lo oriente en caso de requerir asistencia.